PROCESO+A1:O26

GESTIÓN CONTRACTUAL

AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO	Código: CT-FO-44			
	FORMATO DE VERIFICACIÓN DEL TRAMITE DE PAGO	Versión No. 00	Página 1 de 1		
		Fecha:	30	6	2021

CONTRATISTA O BENEFICIARIO: MOTOBORDA S.A.S

No. CONTRATO Y/O ORDEN DE SERVICIO : TRAMITE DE PAGO No 09 OS 2 DERIVADA DEL CONTRATO 001-152-2022

DEPENDENCIA ENCARGADA DEL TRAMITE DE PAGO: DIRECCION DE OTROS ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

FECHA DE RECEPCION: | **VALOR TRAMITE DE PAGO: $ 15,751,462** | **RADICADO N°:**

FECHA DE VALIDACION GESTOR: | **FECHA DE ENTREGA SUPERVISIÓN:**

SUPERVISOR: EDNA MARINA TORRES TORRES

No.	DESCRIPCION	CONTRATOS								ANTICIPOS
		COMPRA VENTA O SUMINISTRO	SUMINISTRO, ORDENES DE SERVICIOS	ORDEN DE COMPRA	FIDUCIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	INTERVENTORIA	INTER-ADMINISTRATIVOS	OBRA	
1	Validación de la Publicación en Secop II (trámite de pago, informe de supervisión, Facturas)		Y	N.A.						
2	Formato Trámite pago parcial y/o total (Firmado por supervisor y gestor)		Y							
3	Cuadro control de pagos firmado (Relación Usos Presupuestales, firmado por supervisor y presupuesto)		Y							
4	Acta de entrega y Recibo a Satisfacción (Firmado por supervisor y contratista)		Y							
5	Certificación paz y salvo pago de seguridad social integral y parafiscales. Si es U.T o Consorcio se deben anexar igualmente planilla resumen de parafiscales.		Y							
6	Certificación paz y salvo obligaciones laborales.		Y							
7	Informe de Supervisión o aval de pago (de acuerdo a la clausula "Forma de Pago" del contrato)		Y							N.A.
8	Informe de Actividades (cuando el contrato indique en la Forma de Pago)		Y							
9	Corte parcial o final de obra	N.A.								
10	Aval de pago Interventoría									
11	Paz y salvo de la Unidad o dependencia donde se ejecutan las obras									
12	Factura ó documento equivalente que cumpla con los requisitos del Art. 617 del E.T. Nota: Verificación de acuerdo a normatividad vigente		Y							
13	Alta Almacén (***cuando el bien deba ingresar al almacen***)		Y							N.A.
14	Otros anexos* (Memorandos, Resoluciones, Oficios,etc.)		N/A							
15	Multas o Sanciones		N/A							

NOTA: UNA VEZ VERIFICADOS LOS SOPORTES DOCUMENTALES EN CASO DE ENCONTRAR NOVEDADES, SE RELACIONARAN EN EL CUADRO INFERIOR LA DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD Y SERA DEVUELTO A LA DEPENDENCIA ENCARGADA DEBERÁ REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA DAR SOLUCIÓN A LAS INCONSISTENCIAS, ANTES DE SU TRÁMITE A LA DIRECCION FINANCIERA.

DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD	REGISTRO DE DEVOLUCION A OTRAS DEPENDENCIAS POR NOVEDADES EVIDENCIAS EN LOS TRAMITES DE PAGO						
	Revisión del Trámite			FECHA DEVOLUCIÓN	NOMBRE Y FIRMA A QUIEN SE LE DEVUELVE EL TRÁMITE	Nombre Gestor	Firma
	1ra	2da	3ra				

GESTOR QUE REVISA Y VALIDA EL TRÁMITE DE PAGO

NOMBRE Y APELLIDOS: Jose Arbolado

FIRMA:

Fecha trámite de pago		Número de Pago:	09 OS No.2
Valor de pago solicitado	**$15.751.462**		

DATOS DEL CONTRATO:

Contrato y/u Orden de Compra	No. 001-152-2022 Orden de Suministro No. 2	
Nombre o Razón Social del Contratista	MOTOBORDA S.A.S	
Identificación	NIT o C.C: 860.001.552-9	
Objeto del Contrato	ASOCIACION SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE GRASAS, LUBRICANTES, ADITIVOS, REFRIGERANTES, AGUA DE BATERÍA, LÍQUIDOS DE FRENOS Y ANTICORROSIVOS A NIVEL NACIONAL Y/0 INTERNACIONAL DONDE LOS CLIENTES DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA — LOTE 3.	
Orden o Pedido ERP SAP	No. 5100006926	
Expediente Orfeo	20221300101309000026E	
Registro Presupuestal	No. 2123 del 10 de enero de 2023	
	X VIGENCIA ACTUAL ☐ REZAGO	
Valor total del contrato	Valor Inicial del Contrato	$ 150.000.000
	+ Valor Adiciones	$ -
	- Valor Reducciones	$ -
	Valor Total del Contrato	$ 150.000.000
No. Contrato interadministrativo / convenio / Acta de acuerdo (Cuando aplique)	(C.I. 0004-ARC JOLAN 2023-VIG 2023) – (CI 394 SUBAFIN 2022 VIG 2023)	
Fecha de legalización del contrato	4 DE ENERO DE 2023	
Fecha de finalización del contrato	31 DE DICIEMBRE DE 2023	
Porcentaje de ejecución del contrato	99.96%	
Modificaciones del contrato	☐ Adición Valor ☐ Modificación Descripción ☐ Suspensión Descripción	

	☐ Prorroga Fecha ☐ Cesión Descripción			
Novedades del contrato	Todos los requerimientos contenidos en este trámite se encuentran dentro del contrato y su numeral de categorización.			
Garantías del contrato	Número	Valor Asegurado	Número Fecha de inicio	Vigente hasta
• Póliza de cumplimiento	3542888-1	$127.500.000,00	04 ENERO DE 2023	31 DICIEMBRE 2026
• Póliza de responsabilidad civil extracontractual (cuando aplica)	0892908-9	$ 232.000.000,00	04 ENERO DE 2023	31 DICIEMBRE DE 2023

DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATISTA:

Cuenta Bancaria	*Entidad Bancaria: BANCO DE BOGOTA		
	N° 434005724	Tipo cta. bancaria	Ahorro **x** Corriente ☐
Régimen Tributario (RUT) al que pertenece	**X** RESPONSABLE DE IVA ☐ NO RESPONSABLE DE IVA ☐ RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN		
Tipo de Facturación (De acuerdo a lo que estipule el RUT)	☐ LITOGRÁFICA (Formato Preimpreso – Talonario) ☐ POR COMPUTADOR **X** ELECTRÓNICA ☐ CUENTA DE COBRO		
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEY 50 / 1990		**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
	1.planilla pagada de seguridad social integral (salud-pensión-ARL) y parafiscales (SENA-ICBF-Caja de Compensación)	**X**	
	2. certificación de pago de seguridad social y parafiscales	**X**	
	3. certificación de obligaciones laborales	**X**	

anterior los abajo firmante certifican que los documentos relacionados a continuación reposan en el expediente contractual:

- El supervisor asegurar el cargue de documentos en la plataforma SECOP II
- El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), asegurara que el expediente contractual físico y en ORFEO se encuentre debidamente cargado y completo. Para consulta de usuarios de la información tanto internos como externos (Entes de Control)

Únicamente para el primer pago:				
Cargar en la plataforma SECOP II Registro de Identificación Tributaría-R.I.T. expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda (Actividad económica y código CIIU)	SI		NO	
Cargar en la plataforma SECOP II Registro Único Tributario-R.U.T. expedido por la D.I.A.N. documento en firme (copia de certificado documento sin costo)	SI	X	NO	

ITEM	DOCUMENTO	FECHA	VALOR	FOLIO
1	Cuadro Control de Pagos	N/A	$ 15.751.462,00	1
2	FACTURA NO. A27165	31/10/2023	$ 15.751.462,00	2
3	5000644582	15/11/2023	$ 15.751.462,00	3
4	Acta de recibo a satisfacción No. 09 OS 2	31/10/2023	$ 15.751.462,00	4
5	Certificación: pago de seguridad social integral, aportes parafiscales y de cumplimiento de obligaciones laborales.	15/11/2023	N/A	5
6	Planilla de seguridad social en estado pagada.	14/11/2023	N/A	8 AL9
7	Informe de Supervisión No. 09	31/10/2023	N/A	10 AL 15
8	Informe de Actividades (si aplica).	N/A	N/A	N/A
9	Certificación aplicación Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario (Cuando aplique)	N/A	N/A	N/A
10	Certificación de asignación de Retiro (Cuando Aplique)	N/A	N/A	N/A
11	Acta actualizacion de precios No.01 y anexos	N/A	N/A	N/A

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	Planilla	N°9458882407
	IBC (Ingreso base de cotización) (si aplica)	N/A
	Periodo Salud	Noviembre 2023
	Periodo Pensión	Octubre 2023

DOCUMENTOS SOPORTE QUE SE ANEXAN AL PRESENTE PAGO Y SE ENTREGAN A GESTIÓN FINANCIERA:

El **supervisor del contrato** verificará la aprobación y cargue de la facturación por parte del contratista en SECOP II y Sistema de Facturación Electrónica designado por las SIIF Nación (cuando aplique)

APROBACIÓN DE FACTURAS	SECOP II	**X** Si ☐ No
	Olimpia (cuando sea Electrónica)	**X** Si ☐ No

(Documentos que se entregan a la Dirección Financiera - Esta relación debe ser diligenciada teniendo en cuenta lo solicitado en la cláusula de forma de pago del contrato):

ITEM	DOCUMENTO	FECHA	VALOR	FOLIO
1	Cuadro Control de Pagos	N/A	$ 15.751.462,00	1
2	FACTURA NO. A27165	31/10/2023	$ 15.751.462,00	2
3	Acta de recibo a satisfacción No. 09 OS 2	31/10/2023	$ 15.751.462,00	3
4	Reporte entradas de almacén generado por la herramienta SAP	N/A	N/A	4

Nota: El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), verificara y confirmará que los documentos digitales se encuentren en su totalidad dentro de la herramienta tecnológica establecida ORFEO y/o SECOP II de acuerdo a la modalidad de la adquisición (contrato y/u orden de compra) que se encuentra en trámite.

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ENTREGAN A GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y QUE REPOSAN EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO:

Los documentos relacionados en la cláusula forman de pago en el contrato No. 001-152-2022, que no se tramitan a la Dirección Financiera deben reposar en el expediente contractual de la Subdirección de Contratos para su consulta cuando sea necesario, por lo

RESPONSABLE DEL TRAMITE (SUPERVISOR) *Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el contrato (informe de actividades y/o de los productos establecidos), por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.*	Nombre EDNA MARINA TORRES TORRES						
	Cargo/Dependencia PROFESIONAL DE DEFENSA (E)-DOAS				Extensión 1510		
	Firma						
VALIDACIÓN CARGUE VERIFICACIÓN TRAMITE DE PAGO - GESTOR CONTRACTUAL *Se controla tanto para los contratos como las órdenes de compra, de acuerdo a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, las actividades administrativas, legales, financieras y presupuestales establecidas en el contrato; los cuales reposan de manera completa y organizada en el expediente contractual, la plataforma SECOP II y/u ORFEO.*	**SECOP II**		**ORFEO**		**EXPEDIENTE FÍSICO**		
	SI Y	NO	SI	NO	SI Y	NO	
	Nombre Lucia Arboleda						
	Cargo / Dependencia: Profesional de Defensa				Extensión:		
	Firma:						
V°. B°. del Directivo del área responsable del contrato o quien haga sus veces (Subdirector, Director, Jefe de Oficina y/o Dependencia)	Nombre: ANA MILENA BARRETO SILVA						
	Cargo: DIRECTORA ENCARGADA DE OTROS ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS						
	Firma ANA BARRETO						

PROCESO				
	GESTIÓN FINANCIERA			
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO: CONTROL DE PAGOS	Código: GF-FO-35		
		Versión No. 03	Página: 1 de 1	
		Fecha: 5	5	2023

DATOS DEL CONTRATO

Contrato No.	001-152-2022 OS No 2	No. Registro Presupuestal / Fecha		RP 2123 - 10/01/2023			
Objeto del Contrato :	ASOCIACION SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE GRASAS, LUBRICANTES, ADITIVOS, REFRIGERANTES, AGUA DE BATERÍA, LÍQUIDOS DE FRENOS Y ANTICORROSIVOS A NIVEL NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DONDE LOS CLIENTES DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA — LOTE 3.	RP Actual No.	2123	Valor	150.000.000,00	Fecha	10/01/2023
Nombre Contratista:	MOTOBORDA S.A.S	RP Reserva No.	N/A	Valor	N/A	Fecha	N/A
Nombre de quien entrega el Bien y/o Servicio:	MOTOBORDA S.A.S		No. de la negociación de BMC	N/A			
Presupuesto con cargo a ALFM	SI	X	NO				
Con cargo al (los) contrato(s) interadministrativo(s) No. /Convenio u otras	No. 0007-ARC-JOLAN-2022 VIG 2023 - CI 364 SUBAFIN 2022 VIG 2023		Plazo de ejecución del contrato (contrato inicial y prorroga:	31 DE DICIEMBRE DE 2023			
Celebrado(s) con:	ARMADA NACIONAL - CENIT						

EJECUCIÓN ANTICIPO

Valor anticipo pactado	Valor amortizar	Total amortizado	Saldo pendiente por amortizar
0,00	0,00	0,00	0,00

CONTROL CONTRATO

Valor de RP	Rubro presupuestal	Descripción del rubro	Dependencia de afectación	Valor por rubro
150.000.000,00	A-05-01-01-003-003	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	150.000.000,00

Si se requiere inserte más filas para rubros, adiciones, reducciones o traslado indicarlo

VALOR	**150.000.000,00**
Valor total del contrato	150.000.000,00
Valor ejecutado presupuestal	149.939.868,00
Saldo por ejecutar	60.132,00

NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #2

No. Documento - Factura:

Rubro Presupuestal	Código Del Uso Presupuestal	Descripción Del Uso		Dependencia De Afectación	Valor A Pagar	Valor Ejecutado		Saldo por Ejecutar
No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
A23291	4/04/2023	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS);	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	9.035.950,00	9.035.950,00	18.640.500,00
A23292	4/04/2023	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS);	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	4.154.925,00	4.154.925,00	22.795.425,00
A23298	5/04/2023	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS);	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	9.604.550,00	9.604.550,00	32.399.975,00
TOTAL TRAMITE	$ 22.795.425,00							
Saldo por Uso	117.600.025,00							
Saldo	117.600.025,00							

NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #3

No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
A23919	12/05/2023	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS)	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	16.778.100,00	16.778.100,00	49.178.075,00
TOTAL TRAMITE	$ 16.778.100,00							
Saldo por Uso	100.821.925,00							
Saldo	100.821.925,00							

NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #4

No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado

A24416	6/06/2023	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS)	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	7.683.640,00	7.683.640,00	56.861.715,00
TOTAL TRAMITE				$ 7.683.640,00				
Saldo por Uso	93.138.285,00							
Saldo	93.138.285,00							

NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #5

No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
A24740	23/06/2023	A-05-01-01-003-003	03	O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	3.841.820,00	3.841.820,00	60.703.535,00
TOTAL TRAMITE				$ 3.841.820,00				
Saldo por Uso	89.296.465,00							
Saldo	89.296.465,00							

NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #6

No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
A25729	17/08/2023	A-05-01-01-003-003	03	O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	15.367.280,00	15.367.280,00	76.070.815,00
A25832	22/08/2023	A-05-01-01-003-003	03	O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	8.034.690,00	8.034.690,00	84.105.505,00
TOTAL TRAMITE				$ 23.401.970,00				
Saldo por Uso	65.894.495,00							
Saldo	65.894.495,00							

NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #7

No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
A26289	18/09/2023	A-05-01-01-003-003	03	O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	1.339.115,00	1.339.115,00	85.444.620,00
A26288	18/09/2023	A-05-01-01-003-003	03	O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	2.678.230,00	2.678.230,00	88.122.850,00
TOTAL TRAMITE				$ 4.017.345,00				
Saldo por Uso	61.877.150,00							
Saldo	61.877.150,00							

NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #8

No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
A26906	18/10/2023	A-05-01-01-003-003	03	O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	46.065.556,00	46.065.556,00	134.188.406,00
TOTAL TRAMITE				$ 46.065.556,00				
Saldo por Uso	15.811.594,00							
Saldo	15.811.594,00							

NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #9

No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
A27165	31/10/2023	A-05-01-01-003-003	03	O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	15.751.462,00	15.751.462,00	149.939.868,00
TOTAL TRAMITE				$ 15.751.462,00				
Saldo por Uso	60.132,00							
Saldo	60.132,00							

Si se requiere inserte más filas

ADICIÓN / REDUCCIÓN/TRASLADOS DEL RP No. DE FECHA _____ Y FECHA DEL MOVIMIENTO (SI APLICA) _____

Movimiento	Fecha							Valor
N/A	N/A							N/A

Si se requiere inserte más filas para rubros, adiciones, redúcciones o traslado indicarlo

Firma del Supervisor: _____ Nombre de quien Revisa en Presupuesto: _____ Nombre de quien Revisa en Cuentas por pagar _____

EDNA MARINA TORRES

Nombre del Supervisor: TORRES Fecha en que se validan los saldos "RP": _____ Fecha: _____

Supervisor del contrato: No. 001-152-2022 Firma de quien Revisa: _____ Firma de quien Revisa: _____

MOTOBORDA S.A.S.
Nit. 860001552-9
CL 50 40 02 BG 101
Tel. 6050794
Itagüí - Antioquia

FACTURA ELECTRONICA DE VEN
A27165

RESPONSABLES DE IVA
SOMOS AUTORETENEDORES, FAVOR NO
EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE
RESOLUCION DIAN NRO 8675 - 14 DIC 1998

Cliente		Direccion de Entrega	
Nombre:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZA MILITARES		
NIT	899999162-4	**O.C.:**	
Dirección:	CL 95 13 08	**Dirección:**	CL 95 13 08
Ciudad:	Bogotá, D.C.	**Ciudad:**	Bogotá, D.C.
Telefono:	5946450	**Telefono:**	5946450
E-mail:	edna.torres@agencialogistica.gov.c	**Enviar a:**	CL 95 13 08 - Bogotá - Bogotá,

Fecha:	31/10/2023 14:30
Numero Pedido:	51237
Forma de Pago:	Crédito
Medio de Pago:	-
Vence:	30/11/2023
Vendedor:	MUNERA SANIN ANDRES
Remisiones:	51385

Item	Código	Descripción	U.M.	Cant.	Precio unitario	Dscto	IVA	Valor IVA	Valor total
1	0779718	ACEITE XD50 2T GALON	UND	82	$192,091	0.00 %	0.00 %	$0	$15,751,462

Peso: 82 Kg **TOTAL UN:** 82

SON: QUINCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE* * * * * * * * * * * * *

Notas

#$15-20-00-000;001-152-2022;edna.torres@agencialogistica.gov.co$#

Totales

Valor bruto:	$15,751,462
Descuentos:	$0
Subtotal:	$15,751,462
Impuestos:	$0
Retenciones:	$0
Total:	$15,751,462

Retenciòn	Base	Tasa	Valor

Impuestos	Base	Tasa	Valor

AUTORIZACION NUMERACION DE FACTURACION NO.18764022970516, Numeración:HABILITADA Rango desde: A14634 hasta: A50000, Vigencia desde: 2021/12/16 hasta: 2023/12/16 - 24 Meses
Después del quinto (5) dia de la emisión de la presente factura, se entenderá recibida a entera satisfacción la mercancía indicada en la misma. La presente FACTURA DE VENTA se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio (C de C. Art.: 774 Nral 6). El adquiriente declara que las personas que firman la factura en señal de recibimiento de la mercancía y de aceptación de la factura, estén facultadas como dependientes o representantes del adquiriente; y no podrá alegar falta de representación o indebida representación por razón de la persona que reciba la mercancía o el servicio en sus dependencias.
El retraso en el pago de la factura genera intereses de mora a la tasa máxima permitida por la Ley.
Favor consignar a nombre de Motoborda SAS en cualquiera de las siguientes cuentas: Cta. Cte. Bancolombia 00600155207 - Cta. Cte. Banco de Bogotá 434128260 - Cta. Cte. Davivienda 0560399369997917. Favor enviar comprobante al e-mail: yeferson.montoya@motoborda.com

Factura Generada por Software Sistemas de Informacion Empresarial S.A. Nit: 890.319.193-3

Elaborado por: jgarcia

Fecha Aceptación DIAN: 2023-10-31 14:30:26-05:00

CUFE: 7c7febaf63fa75c283e8de495c146d8c492b932de208899ab452eb93aa52b173286fc4252d8055e6b7c0331824e6d5e4

Firma Digital:

ay2TVcYGOfqc+llxPfkXE2OZh3cdUE+RAytSRKnldYTcA5x6zTmDC79NZ/jY2le1TbX5w9Dv2laV0luGF6zxCaF8cAMGM7BaTU6a/8Usjm5B7MFB+IVkhExLCFuLDTBFaA+vh1o7PNw9KKUN/lpQGPzsW1krMOJgjDxD/UCZTeSRG3XG8AZG7hvgkMS3KgfHHxGYLDc9Sj1gxiDEAcLLgnDfkmX4MAj8QFiJ0Ys/1K+Or5+riLp9F7T4OSR+CbmoHg3AQ2cSaeTE8UXZ5KL5KtwXlpd62d51k9U5qnEGdg0zjJbc4NY38+i7L3UT1YwB5Vn0sKg9rqnz7wkxKETb2A==

PROCESO

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

	TITULO	Código: **CT-FO-01**			
AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES	**ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN**	Versión No. **00**	Página 1 de 2		
		Fecha	**12**	**3**	**2018**

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO: **001-152-2022** | FECHA DEL CONTRATO: 14 DE SEPTIEMBRE 2022

OBJETO CONTRACTUAL:

ASOCIACION SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE GRASAS, LUBRICANTES, ADITIVOS, REFRIGERANTES, AGUA DE BATERÍA, LÍQUIDOS DE FRENOS Y ANTICORROSIVOS A NIVEL NACIONAL Y/0 INTERNACIONAL DONDE LOS CLIENTES DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA — LOTE 3.

CONTRATISTA: MOTOBORDA S.A.S

NIT/CC/CE: **860.001.552-9**

DATOS DE LA ENTREGA

TRATA DE LA ENTREGA QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FECHA:	31/10/2023	HORA:	ENTREGA PARCIAL No.: **9 OS No. 2**
			ENTREGA UNICA : **X**
CIUDAD/MUNICIPIO:	**SITIOS RELACIONADOS**	DIRECCION :	**SITIOS RELACIONADOS**

INTERVIENEN EN LA ENTREGA:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE
MOTOBORDA S.A.S	ANDRES MUNERA SANIN	REPRESENTANTE LEGAL	CONTRATISTA
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	EDNA MARINA TORRES TORRES	SUPERVISOR CONTRATO	SUPERVISOR DEL CONTRATO 001-152-2022

EN CUMPLIMIENTO DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.: **0007-ARC-JOLAN-2022 VIG 2023 - C.I N° 364 SUBAFIN 2022**

ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE **AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES**

DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION					CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	ACEITE XD-50 2TGALON	GALÓN	PUERTO INIRIDA	31/10/2023	A27165	82	$ 192.091	15.751.462,00
(SI REQUIERE INSERTE MAS FILAS)								
							VALOR SIN I.V.A	$ **15.751.462,00**
							VALOR I.V.A (_____)%	
							VALOR TOTAL	$ **15.751.462,00**

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: *COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN*

OBJETO DEL CONTRATO: [X] ANEXO DEL CONTRATO No._____: [] FICHA TECNICA : [] ESPECIFICACIONES TECNICAS: [X]

NORMA TECNICA: [] **CUAL? :**

EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE :*COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN*

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
INSPECCION VISUAL REALIZADA			*Aquí se debe anotar lo encontrado en el producto durante la inspeccion visual.*
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS			*Aquí se deben relacionar los informes de laboratorio realizados exigidos*
CERTIFICACION EXPEDIDA			*Aquí se debe relacionar el tipo de certificacion expedido*
OTRO			

DATOS DEL RECIBO

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE

UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: *COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN*

COMITÉ TECNICO : [] SUPERVISOR : [X]

SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.

OBSERVACIONES GENERALES :

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
MOTOBORDA S.A.S	ANDRES MUNERA SANIN	REPRESENTANTE LEGAL	CONTRATISTA	
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	EDNA MARINA TORRES TORRES	SUPERVISOR CONTRATO	SUPERVISOR DEL CONTRATO 001-152-2022	

(SI REQUIERE INSERTE MAS FILAS)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000644582
Fecha Documento	15.11.2023
Fecha Contabilización	15.11.2023
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80002995
Nombre Proveedor	MOTOBORDA SA
Orden de Compra	4100161686
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-993-2023
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	A27165 MOTOBORDA S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000953	EVINRUDE#XD#50#* GL	82	UND	192,091,0000	15.751.462
							TOTAL	15.751.462

SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE

Firmado digitalmente por SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE
Fecha: 2023.11.15 08:59:53 -05'00'

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

MOTOBORDA

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LABORALES

Yo, ANDRÉS MÚNERA SANÍN, identificado con la cédula de ciudadanía No. 71.773.831, en mi calidad de Representante Legal, de la empresa MOTOBORDA S.A.S., con NIT: 860.001.552-9, manifiesto que la empresa ha cumplido, durante los seis (06) meses anteriores a la fecha, con los pagos de obligaciones laborales y de pago de aportes a la seguridad social y parafiscales.

Estos pagos corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses, Lo anterior, contempla también los dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 828 de 2003.

Dada en Bogotá D.C. a los quince (15) días del mes de noviembre de 2023.

De ustedes atentamente,

ANDRÉS MÚNERA SANÍN
C.C 71.773.831 de Medellín
Representante Legal
MOTOBORDA S.A.S
Calle 50 No. 40 – 02 Itagüí – Antioquia
Cel. 321 8020913

Maso
Consultores Asociados y Cía. S.A.S.

MASO CONSULTORES ASOCIADOS Y CIA S.A.S
NIT: 900028728-1
Cra 22 No 17-325 Oficina 360
Edificio Access Point
Medellín - Colombia
Tel: 604 358 45 86
www.masoconsultores.com.co

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

Referencia: Pago de aportes parafiscales.

Respetados señores:

En mi calidad de Revisora Fiscal de **MOTOBORDA S.A.S.**, identificada con NIT 860.001.552-9, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes de sus empleados al Sistema de Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar (CCF), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

El pago y determinación de dichos salarios y aportes es responsabilidad de la administración de la Compañía como parte de su gestión; mi responsabilidad de acuerdo con el Artículo 207 del Código de Comercio y lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

a) Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes de sus empleados.

b) Obtención del listado de liquidación de aportes de sus empleados a cada una de las entidades, preparado por la Compañía.

c) Verificación del pago oportuno de los aportes de sus empleados según documentación soporte de APORTES EN LINEA, suministrada por el área responsable y confrontada con los registros contables.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, y de acuerdo con la información extractada desde el módulo de nómina y confrontada con el desembolso realizado por medio de la planilla de pago de Aportes en Línea, a la fecha del presente informe, certifico que la Compañía se encuentra a paz y salvo al 15 de noviembre de 2023, con el pago de los aportes de sus empleados al Sistema de Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, las Cajas de Compensación Familiar (CCF), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Se expide en la ciudad de Medellín, a los quince (15) días del mes de noviembre del año 2023.

Cordialmente,

Kevin Arenas Galvis
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 302602-T
Miembro de la firma Maso Consultores Asociados y Cía. S.A.S.

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860001552	9	MOTOBORDA S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ITAGUI	CLL 50 40-02 BODEGA 101	ITAGUI-ANTIOQUIA	6050794	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	274819477	9458882407	E	2023/11/15	2023/11/14	BANCO DAVIVIENDA	0	$79,965,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				57	$46,885,400	$0	$0	$46,885,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$259,700	$0	$0	$259,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	20	$20,436,000	$0	$0	$20,436,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	10	$8,007,200	$0	$0	$8,007,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	26	$18,182,500	$0	$0	$18,182,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				62	$2,866,600	$0	$0	$2,866,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	62	$2,866,600	$0	$0	$2,866,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 10)				58	$11,332,000	$0	$0	$11,332,000
COFREM	CCF34	892,000,146	3	1	$339,300	$0	$0	$339,300
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$291,500	$0	$0	$291,500
COMBARRANQUILLA	CCF06	890,102,002	2	1	$396,800	$0	$0	$396,800
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	1	$231,400	$0	$0	$231,400
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	48	$8,707,000	$0	$0	$8,707,000
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	1	$283,500	$0	$0	$283,500
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	1	$206,700	$0	$0	$206,700
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	1	$224,000	$0	$0	$224,000
COMFATOLIMA	CCF48	800,211,025	1	1	$213,200	$0	$0	$213,200
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	1	$438,600	$0	$0	$438,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				62	$16,219,300	$0	$0	$16,219,300
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	50	$13,311,900	$0	$0	$13,311,900
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$93,600	$0	$0	$93,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$231,400	$0	$0	$231,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	$1,156,000	$0	$0	$1,156,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	6	$1,426,400	$0	$0	$1,426,400
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$1,597,100	$0	$0	$1,597,100
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	4	$1,597,100	$0	$0	$1,597,100
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$1,064,800	$0	$0	$1,064,800
SENA	PASENA	899,999,034	1	4	$1,064,800	$0	$0	$1,064,800
TOTAL				62	$79,965,200	$0	$0	$79,965,200

PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

2023/11/15 03:56 PM

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



302602-T

KEVIN
ARENAS GALVIS
C.C. 1037663209
RES. INSCRIPCION 3833 DEL 20/10/2022
UNIVERSIDAD EAFIT

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

351252 350753

220341/0521

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A1956191DC9B7E24A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **KEVIN ARENAS GALVIS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1037663209 de ENVIGADO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 302602-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 21 días del mes de Septiembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 09 OS NO. 2
CONTRATO ASOCIACION Nº. 001-152-2022
MOTOBORDA

Bogotá, **31/10/2023**

AL: Coronel
CARLOS AUGUSTO MORALES HERNANDEZ
Director General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

Con toda atención me permito enviar al Señor Director General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, el informe de supervisión No. 09 del CONTRATO ASOCIACIÓN Nº. 001-152-2022 de la OS No. 2 MOTOBORDA del 31 de octubre de 2023 de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO: (De acuerdo con la notificación enviada por la Agencia Logística, se deberán establecer los datos)

CONTRATO ASOCIACION No. 001-152-2022 MOTOBORDA **ORDEN DE SUMINISTRO No.** 02 MOTOBORDA
CONTRATISTA: MOTOBORDA SAS
OBJETO: ASOCIACION SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE GRASAS, LUBRICANTES, ADITIVOS, REFRIGERANTES, AGUA DE BATERÍA, LÍQUIDOS DE FRENOS Y ANTICORROSIVOS A NIVEL NACIONAL Y/0 INTERNACIONAL DONDE LOS CLIENTES DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA — LOTE 3.
VALOR ORDEN DE SUMINISTRO No.02: CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($ 150.000.000,oo)
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
MODIFICACIONES: SI _____ NO _X_

TIPO	
N/A	

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES

NUMERAL	OBLIGACION	ENTREGABLE	AGO	SEP
1	Suministrar Grasas, lubricantes, líquido de frenos, agua de batería, refrigerantes, aditivos y anticorrosivos objeto del contrato, con las calidades, en los plazos y sitios de entrega acordados, siguiendo los parámetros de seguridad, cuidados y/o procedimientos técnicos establecidos para el abastecimiento de los productos descritos en cada lote en las modalidades de entrega que requieren los clientes de la AGENCIA LOGÍSTICA.	DOCUMENTOS ADJUNTOS AL INFORME DE SUPERVISIÓN	SI	SI
2	Comunicar las listas de precios a consumidor final y la vigencia de las mismas cada vez que se produzcan procesos de importación, la cual debe incluir DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO / SITIO DE ENTREGA / UNIDAD DE MEDIDA / PRECIO UNITARIO / IVA / % DE DESCUENTO (Igual a ofrecido en la oferta económica)	REQUERIMIENTOS	SI	SI
3	Garantizar que, en el evento de requerirse productos, modalidades y/o sitios de entrega diferentes a los establecidos inicialmente, la AGENCIA LOGÍSTICA a través del supervisor del contrato podrá incluirlos mediante acta de acuerdo, previa negociación del precio de los demás bienes, enmarcados en el objeto contractual, en condiciones del mercado; con visto bueno del supervisor, Director de Otros Bienes y Servicios y aprobación del Ordenador del Gasto.	DOCUMENTOS ADJUNTOS AL INFORME DE SUPERVISIÓN	SI	SI
4	9.1.4. Dar cumplimiento a las fichas técnica acordadas con el Ministerio de Defensa Nacional Comando General Fuerzas Militares – Ejercito Nacional – Armada Nacional, FAC o los diferentes clientes de la Entidad (GRASAS Y LUBRICANTES: Normas 00000000NTC 2218 (Petróleo y sus derivados. Aceites lubricantes para cárter en motores de combustión interna de dos tiempos a gasolina), NTC 1731 (Petróleo y sus derivados. Grasas lubricantes para uso automotor), NTC 1295 (petróleo y sus derivados. Aceites lubricantes para cárter en motores de combustión interna a gasolina, a operación dual gasolina/gas natural para vehículos (cuatro tiempos) y diésel (cuatro y dos tiempos), NTC 1399 (petróleo y sus derivados. Aceites lubricantes para transmisiones manuales y diferenciales para equipo automotor), NTC 5716(Aceites lubricantes para motores de combustión interna en motocicletas de cuatro tiempos), NTC 3382 (para la producción de aceites de uso hidráulico), y demás normas que tengan cabida para el correcto suministro de los productos objeto del contrato.	INCLUIDO	SI	SI
5	De requerirse un suministro en el exterior la AGENCIA LOGÍSTICA reconocerá máximo el 10% adicional al valor del producto en el sitio de entrega, previo visto bueno del supervisor y el Director de Otros Abastecimientos y Servicios, aprobación del Ordenador del Gasto. Dicho acuerdo hace parte integral del presente contrato	CUANDO APLIQUE	SI	SI

NUMERAL	OBLIGACION	ENTREGABLE	AGO	SEP
6	9.1.6. Cumplir con los tiempos de entrega definidos en los grupos descritos a continuación, que hacen parte de la "Categoría A" del lote 3, sobre la cual se presenta oferta económica: Ciudades categoría A lote 3. ARAUCA 10 DÍAS CALENDARIO BUENAVENTURA 3 DÍAS CALENDARIO MONTERÍA 2 DÍAS CALENDARIO PUERTO ASIS 5 DÍAS CALENDARIO PUERTO INÍRIDA 10 DÍAS CALENDARIO SINCELEJO 5 DÍAS CALENDARIO VILLAVICENCIO 3 DÍAS CALENDARIO Para la entrega en ciudades y/o municipios no incluidos en los grupos anteriores que integran la "Categoría A lote 3" los tiempos de entrega se establecen acuerdo a las "categorías B, C, D y E". Categoría B lote 3: Corresponde a los sitios de entrega cuya distancia oscila entre 20 km a 150 km, con relación a la ciudad y/o municipio de la Categoría "A" más cercano; sumando 1 día calendario para la entrega. Categoría C lote 3: Corresponde a los sitios de entrega cuya distancia oscila entre 151 km a 350 km, con relación a la ciudad y/o municipio de la Categoría "A" más cercano; sumando 2 días calendario para la entrega. Categoría D lote 3: Corresponde a los sitios de entrega cuya distancia oscila entre 351 km a 600 km, con relación a la ciudad y/o municipio de la Categoría "A" más cercano; sumando 3 días calendario para la entrega. Categoría E lote 3: Corresponde a los sitios de entrega cuya distancia supera los 601 Km con relación a la ciudad y/o municipio de la Categoría "A" más cercano; sumando 4 días calendario para la entrega. Los tiempos de entrega para suministros internacionales, serán establecidos, previa negociación de las condiciones geográficas y logísticas del sitio de entrega, así como la necesidad de entrega de los clientes actuales y futuros de la entidad, lo cual debe ser aprobado por el ordenador del gasto con visto bueno del supervisor y el Director de Otros Abastecimientos y Servicio, mediante acta de acuerdo.	DOCUMENTOS ADJUNTOS AL INFORME DE SUPERVISIÓN	SI	SI

NUMERAL	OBLIGACION	ENTREGABLE	AGO	SEP
7	Garantizar que está en condiciones de realizar las entregas de los productos que integran la "Categoría A lote 3" en todo el territorio nacional, para lo cual se establece el siguiente procedimiento, con el fin de determinar la liquidación de precios para la entrega de las "categorías B, C, D y E". LIQUIDACIÓN DE PRECIOS PARA CATEGORÍAS B, C, D Y E DEL LOTE 3 Categoría B lote 3: con relación a la ciudad y/o municipio de la Categoría "A" más cercano; al cual se le efectuará un incremento equivalente al 3%, a cada referencia y unidad de medida. Categoría C lote 3: con relación a la ciudad y/o municipio de la Categoría "A" más cercano; al cual se le efectuará un incremento equivalente al 6%, a cada referencia y unidad de medida. Categoría D lote 3: con relación a la ciudad y/o municipio de la Categoría "A" más cercano; al cual se le efectuará un incremento equivalente al 9%, a cada referencia y unidad de medida. Categoría E lote 3: con relación a la ciudad y/o municipio de la Categoría "A" más cercano; al cual se le efectuará un incremento equivalente al 12%, a cada referencia y unidad de medida	DOCUMENTOS ADJUNTOS AL INFORME DE SUPERVISIÓN	SI	SI
8	Contar con cobertura y distribución de los bienes objeto del contrato, aun cuando el lugar de entrega esté en zona de conflicto armado, sin modificación del precio de los demás bienes objeto del contrato	DOCUMENTOS Y SOPORTES DE ENTREGA	SI	SI
9	Coordinar con La AGENCIA LOGÍSTICA Oficina Principal a través del supervisor del contrato, el lugar y entrega de los productos objeto del contrato.	DOCUMENTOS ADJUNTOS AL INFORME DE SUPERVISIÓN	SI	SI
10	. Brindar soporte y solución oportuna a contingencias presentadas en la ejecución del contrato, (previa coordinación con el supervisor designado por la AGENCIA LOGÍSTICA) e informar de manera inmediata cualquier irregularidad que se evidencie en desarrollo del contrato. Con ello facilitar las funciones en todo momento del supervisor y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto del presente contrato, respondiendo en los plazos que la AGENCIA LOGISTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule	DOCUMENTOS ADJUNTOS AL INFORME DE SUPERVISIÓN	SI	SI
11	Cuando se dé solución y respuesta a los inconvenientes reportados por el supervisor del contrato, no se afectarán los valores establecidos, garantizando la entrega de los bienes objeto del contrato en los lugares establecidos y la reserva de la información.	INCLUIDO	SI	SI
12	En caso de escasez de productos en el mercado dar alta prioridad a las necesidades de los clientes de la Entidad para abastecer con prelación a otros clientes	NCLUIDO	SI	SI
13	Suministrar información actualizada de entregas, saldos de la ejecución objeto del contrato a la AGENCIA LOGISTICA, así como los soportes de entrega y cualquier información necesaria para la normal ejecución del contrato cuando la entidad lo requiera, donde se referencie en los respectivos soportes (firma del supervisor y/o persona encargada de la recepción de la mercancía, número de cedula y fecha de recepción de la mercancía de forma legible)	INCLUIDO	SI	SI
14	Suministrar tanto en calidad, cantidad, como en tiempo, personal, equipos, herramientas, y demás elementos necesarios para la ejecución de las actividades previstas en el objeto	DOCUMENTOS ADJUNTOS AL INFORME DE SUPERVISIÓN	SI	SI

NUMERAL	OBLIGACION	ENTREGABLE	AGO	SEP
15	Realizar todas las actividades propias del presente proceso de selección y futura aceptación de oferta y/o contrato en el sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II-.	DOCUMENTOS ADJUNTOS AL INFORME DE SUPERVISIÓN		
16	Estampar en las respectivas facturas de venta, el número del contrato y demás datos que se hagan necesarios para tener claridad sobre la correspondencia del suministro y el respectivo contrato.	DOCUMENTOS ADJUNTOS AL INFORME DE SUPERVISIÓN		
17	Llevar el control sobre el suministro y ejecución presupuestal del contrato, siendo única y exclusivamente responsabilidad del contratista, los suministros que se efectúen por fuera del valor oficial del contrato.	DOCUMENTOS ADJUNTOS AL INFORME DE SUPERVISIÓN		
18	Abstenerse de realizar suministro de los bienes contratados que no haya sido autorizado por la Entidad.	INCLUIDO		
19	Garantizar el seguimiento total de los despachos de los bienes objeto del contrato y de esa forma ayudar a no generar fuga de recursos y no exceder del valor del contrato. Este servicio no debe generar costo adicional. Nota: Brindar soporte y solución oportuna a contingencias presentadas en la ejecución del contrato antes de 12 horas contadas a partir de que se le informe la novedad (Previa coordinación con el supervisor designado por la AGENCIA LOGÍSTICA y aprobación del ordenador del gasto), respondiendo en los plazos que la AGENCIA LOGISTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.	INCLUIDO		
20	Cumplir con las exigencias del supervisor de acuerdo a la ley y las funciones que le corresponden, con ello suscribir el Acta de Liquidación del Contrato y las respectivas actas parciales de recibo a satisfacción del objeto contractual, las cuales deben ser entregadas con la correspondiente factura con oportunidad y diligencia.	INCLUIDO		
21	Garantizar el suministro de los bienes objetos del contrato, en caso de que los productos dejen de ser producidos en el mercado, deberá presentar la respectiva trazabilidad emitida por la empresa productora, donde se especifica las condiciones de escases o de falta de producción del respectivo bien, la cual se corroborara mediante documento donde se acredite la información con firma del Representante Legal del contrato	INCLUIDO		
22	Estar en la capacidad de brindar soporte las 24 horas del día, los 7 días de la semana, los 365 días del año, sin limitación alguna.	INCLUIDO	SI	SI
23	Garantizar el almacenamiento distribuido que consiste en mantener disponibilidad de los bienes objeto del contrato o donde lo requiera la AGENCIA LOGISTICA, para lo cual deberá certificar mediante oficio firmado por el Representante Legal donde se acredite la disponibilidad de stock en las cantidades y referencias comunicadas previamente por la Agencia Logística.	REQUERIMIENTOS		
24	Otorgar por cada $300.000.000.00 ejecutados, bienes o servicios equivalentes al 0.7% de dicho valor, con el fin de atender necesidades de la Entidad y de sus clientes y de esta forma fortalecer las capacidades operacionales, técnicas y de conocimiento referentes a los abastecimientos clase III.	REQUERIMIENTOS		
25	Cumplir a cabalidad con las condiciones y modalidades previstas para la ejecución del Contrato, para lo cual el contratista deberá actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales hasta la liquidación del presente contrato	INCLUIDO	SI	SI

NUMERAL	OBLIGACION	ENTREGABLE	AGO	SEP
26	Entregar los bienes objetos del presente contrato en el lugar donde la AGENCIA LOGISTCA determine, suministrando los datos del transportador (nombres , numero de documento del conductor y del respectivo vehículo, productos a entregar, entre otros) solicitados por el supervisor del contrato en un plazo máximo de 24 horas a la realización del requerimiento y mínimo 12 horas previa a la entrega, Sopena de aplicar la compensación, equivalente al 5% del incumplimiento de las condiciones de calidad y entrega. Nota: cuando se efectúen devoluciones de producto por no cumplir las especificaciones técnicas, habrá lugar a una compensación en cantidades adicionales del 7% de la cantidad de vuelta. Dicha compensación y respectiva reposición el ASOCIADO de los días establecidos para cada Categoría expresada	CUANDO APLIQUE	SI	SI
27	Garantizar que en caso de incumplimiento en las condiciones de oportunidad se generará una compensación a favor de la Entidad equivalente al 5% sobre la cantidad dejada de entregar, por retardo o no entrega de los bienes en las fechas y los horarios estipulados, el cual estará representado en unidades del mismo producto. La compensación del producto debe ser entregada dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la solicitud realizada por parte de la Agencia Logística.	CUANDO APLIQUE	SI	SI
28	Garantizar la entrega de los bienes objeto del contrato en los lugares establecidos, garantizando la reserva de la información.	INCLUIDO	SI	SI
29	Enviar la respuesta de cotización de lo requerido por la AGENCIA LOGISTICA, en un plazo no superior a 24 horas.	INCLUIDO	SI	SI
30	Responder ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud de este contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la AGENCIA LOGÍSTICA o a terceros.	INCLUIDO	SI	SI
31	Responder en los plazos que la AGENCIA LOGISTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.	CUANDO APLIQUE	SI	SI
32	Reemplazar los bienes objeto del contrato en el evento de ser rechazado por no reunir las características, especificaciones y demás requisitos exigidos, sin costo alguno para LA AGENCIA LOGÍSTICA, sin perjuicio a las sanciones a que hubiese lugar.	CUANDO APLIQUE	SI	SI
33	Garantizar que los productos objeto del contrato, cumplen con toda la reglamentación en cuanto a procedencia y legalidad se refiere, tanto a nivel internacional como nacional.	INCLUIDO	SI	SI
34	Garantizar el seguimiento total de los despachos de los bienes objeto del contrato y de esa forma ayudar a no generar fuga de recursos y no exceder del valor del contrato. Este servicio no debe generar costo adicional.	INCLUIDO	SI	SI
35	Asesorar técnica, operativa y comercialmente en la prestación del servicio, con una atención personalizada y directa, suministrando información en forma ágil, confiable, en tiempo real. Cualquier mejora que el CONTRATISTA realice al sistema de distribución será informada y no ocasionará costos adicionales al contrato.	INCLUIDO	SI	SI
36	Radicar la facturación correspondiente a cada requerimiento, en la Agencia Logística dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes a la entrega de producto con los respectivos soportes	INCLUIDO	SI	SI

NUMERAL	OBLIGACION	ENTREGABLE	AGO	SEP
37	Constituir la garantía de cumplimiento, Calidad de los bienes, pago de salarios y prestaciones sociales; y póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción de la orden de suministro.	APLICA CUANDO SE GENEREN REEMPLAZOS	SI	SI
38	Cumplir de conformidad a lo expuesto en el Artículo 17 de la Decisión 584 de la Comunidad Andina de naciones, en cuanto a responsabilidad solidaria por parte de la entidades contratantes, se hace necesario asegurar la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de los contratistas, subcontratistas y proveedores debido a los riesgos que se puedan presentan en el desarrollo de las actividades paralelas que realizan para la Entidad; por lo anterior el contratista debe dar aplicación al manual expedido por la Agencia Logística, que regula la conducta del personal externo dentro y fuera de las instalaciones, evitando que se generen condiciones y/o actos que pongan en peligro tanto a su personal como a los funcionarios de la organización salvaguardando de esta forma los bienes y personas, previniendo eventos que se desencadenen en accidentes de trabajo graves. El mencionado manual debe ser consultado por el contratista el cual se encuentra publicado en la página de la AGENCIA LOGISTICA.	INCLUIDO	SI	SI
39	Realizar el cargue y publicación de las garantías y aprobar el contrato a través del link del proceso por la plataforma transaccional del SECOP II.	INCLUIDO	SI	SI
40	Suscribir el Acta de Liquidación del Contrato y las respectivas actas parciales de recibo a satisfacción del objeto contractual, las cuales deben ser entregadas con la correspondiente factura con oportunidad y diligencia.	CUANDO APLIQUE	SI	SI
42	Garantizar el cumplimiento del Decreto Único Reglamentario 1079 de 2015 del Sector Transporte	INCLUIDO	SI	SI
43	Cumplir cabalmente con las condiciones previstas para la ejecución del Contrato, para lo cual el contratista deberá actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales hasta la liquidación del presente contrato	INCLUIDO	SI	SI
44	Dar cumplimiento a las demás obligaciones contempladas en la Ley	INCLUIDO		
45	Proveer a su costo todos los bienes necesarios para el cumplimiento del presente contrato	INCLUIDO		
46	Facilitar las funciones del supervisor y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto del presente contrato	CUANDO APLIQUE		
47	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas	INCLUIDO		
48	El ASOCIADO se obliga a contribuir con la atención de requerimientos por parte de los clientes de la Entidad que pertenezcan al Sector Defensa, derivados del Sistema de catalogación de productos OTAN; para lo cual en caso de requerirse deben presentar entre otras, la siguiente información: • Información de Contratista • Información del Fabricante • Nombre técnico del articulo asignado por el fabricante • Número de pieza o referencia • Número OTAN de catálogo (si el articulo está catalogado) • Manual o ficha técnica • Información de gestión (caducidad, embalaje, almacenamiento, transporte, destinación al término del ciclo de vida, normas ambientales que debe cumplir)	CUANDO APLIQUE		

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos:

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento: Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	ECONÓMICO	Deficiente determinación de los precios del mercado	El estudio de mercado no tiene en cuenta la realidad del comportamiento del sector	2	4	6	Alto	Entidad Contratante	Solidez en el análisis del sector teniendo en cuenta las condiciones del mercado solidez en el análisis del estudio de mercado	2	2	4	Bajo	SI	Entidad Contratante	En el inicio de la estructuración del proceso	Fecha de aprobación del estudio previo	Fecha de publicación	Permanente
2	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	Deficiencia en las especificaciones técnicas	Las especificaciones técnicas mínimas no permiten que se satisfaga la necesidad	2	2	4	Bajo	Entidad Contratante	Análisis y verificación de los criterios técnicos, financieros y jurídicos	1	1	2	Bajo	SI	Entidad Contratante	En el inicio de la estructuración del proceso	Fecha de aprobación del estudio previo	Fecha de publicación	Permanente
3	GENERAL	EXTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	Inadecuada proyección de costos incurridos por el proveedor en la ejecución del contrato al momento de presentar su propouesta economica	Que no sea sostenible la propuesta económica durante la ejecución del contrato	2	3	5	Medio	Contratista	Análisis y verificación de los criterios técnicos, logísticos, financieros y jurídicos	1	1	2	Bajo	SI	Contratista	una vez el contratista minifieste su desequilibrio economico	Fecha de aprobación del estudios	Fecha de publicación	Permanente
4	ESPECÍFICO	EXTERNO	PLANEACIÓN	ECONÓMICO	Acuerdo colusorio entre los oferentes	Acuerdo colusorio entre los posibles oferentes de los precios a ofertar	5	5	7	Medio	contratista	Determinar en la estructuracion del proceso aspectos claros a fin de evitar posibles fallas en la determinacion del presupuesto del proceso	3	4	7	Medio	No	Contratista	En la planeacion del proceso.	Fecha de Publicacion	Al termino de la adjudicacion	Seguimiento en la planeacion del contrato
5	GENERAL	INTERNO	EJECUCION	REGULATORIO	Cambios Normativos de incremento en tributos y aranceles	Variación de los tributos de los bienes inicialmente contratados	2	4	3	Medio	Entidad Contratante	Tener en cuenta la normatividad vigente en materia tributaria Estipulación Contractual que permita revisar precios	3	1	4	Bajo	SI	Entidad Contratante	En el inicio de la estructuración del proceso	Fecha de terminación del Contrato	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Semanal
6	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	ECONÓMICO	Cambios de precio de los bienes	los precios de fabricación y/o importación de los productos se incrementen en mas del 30% de su valor inical como consecuencia del incremento del costo de materias primas	3	4	7	Alto	Contratista y Entidades	Analsis del sector identificando las fluctuaciones del precio. Se identifica la forma de revisión de precios a lo largo de la ejecución del contrato.	4	1	5	Medio	SI	Entidad Contratante y contratista	una vez se presenten los incrementos y sean manifestados por el contratista	con la expedicion de la del estudio mercado realizado por la entidad	Seguimiento de los precios en el mercado permanente	Permanente

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento: Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
7	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	ECONÓMICO	Variacion de divisas que genere sobrecostos en os bienes objeto del contrato	Disminucion y/o aumento de divisas en el mercado que afecte los precios de los bienes objeto del contrato	2	2	4	Medio	Contratista y Entidades	Estipulacion Contratual que determine como se distribuira el riesgo en caso de aumento o disminucion de las divisas	2	3	5	medio	SI	Entidad Contratante y contratista	Al termino Contratante y Contratista	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Fecha de terminacion del contrato	Seguimiento de los precios en el mercado permanente
8	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	La referencia del bien es descontinuado del mercado Nacional	Que el bien sea descontinuado, por obsolesencia y sea reemplazo por una nueva referencia disponible n el mercado.	2	4	6	Medio	Contratista	Comunicar la no disponibilidad de producto y presentar fichas tecnicas de productos homologos y/o sustitutos	2	3	5	Medio	SI	Entidad Contratante y contratista	cuando se descontinue el bien o servicio	una vez sea aceptado el producto sustituto	supervisor hace seguimiento durante la ejecución del contrato	Permanente
9	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Perdida o Daño del bien	Los bienes se extravien o sufran algun tipo de daño durante el transporte del mismo	2	1	3	Medio	Contratista	Seguimiento a la entrega de los bienes revisar y evaluar en la entrega que esten en buen estado y que se entreguen completos estipulacion contractual en caso de perdida	2	1	3	Bajo	SI	Contratista	En el inicio de la ejecucion del contrato	Hasta la fecha de terminacion del contrato	al momento de realizar los pedidos	Seguimiento a la entrega de los bienes constante
10	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCION	FINANCIERO	Escasez de materias primas o insumos	Por falta de insumos el producto no cumple con la necesidad	3	5	7	Medio	Contratista	presentar fichas tecnicas de productos homologos y/o sustitutos sin afectar los precios vigentes para el producto requerido por agencia.	2	2	4	Medio	SI	Contratista	Inicio de la ejecucion del contrato	Hasta la fecha de terminacion del contrato	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Seguimiento a la ejecucion del contrato mensual
11	Especifico	Externo	Ejecución	SOCIAL	protestas sociales que alteren las condiciones normales para la entrega de los suministros	Demoras en la entrega de los bienes, aumento en los costos logisticos y operacionales	3	3	6	Riesgo alto	Contratante/Contratista	El contratista debe contar con un plan de acción desde el inicio del contrato que mitigue la imposibilidad de realizar las entregas	3	3	6	Riesgo alto	si	Contratista	Desde requisitos ejecución y legalización contrato	Plazo ejecución contrato	Control ENTIDAD	/ Permanente
12	Especifico	Externo	Ejecución	De la naturaleza	Sufrir diferentes tipos de desastres naturales como inundaciones movimiento de placas tectónicas y lluvias intensivas, que imposibilite n el acceso al sitio de abastecimiento.	Demoras en la entrega del objeto contractual, aumento en los costos logisticos y operacionales para la ejecución, daños inminentes en la zona de ejecución, que impidan el suministro	3	3	6	Riesgo alto	Contratante/Contratista	Ante cualquier situación anormal de la naturaleza, estar informados con las entidades oficiales y tomar las acciones preventivas necesarias	3	3	6	Riesgo alto	si	Contratista	Desde la identificación del desastre natual	Plazo ejecución contrato	Control ENTIDAD	Permanente
13	Especifico	Externo	Ejecución	De orden público	Sufrir diferentes tipos de atentados terroristas, que imposibiliten el acceso al sitio de abastecimiento.	Demoras en la entrega del objeto contractual, aumento en los costos logisticos y operacionales para la ejecución, daños por atentados terroristas que impidan el suministro	3	3	6	Riesgo alto	Contratante/Contratista	Ante cualquier situación de orden público de grupos al margen de la Ley, estar informados con las entidades oficiales y tomar las acciones preventivas necesarias	3	3	6	Riesgo alto	si	supervisor	Desde requisitos ejecución y legalización contrato	Plazo ejecución contrato	Control ENTIDAD	Semanal

Los riesgos anteriormente mencionados no se vieron materializados en la ejecución del presente trámite de pago.

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION:

N/A

5. CONTROL DE PAGOS

INFORME DE SUPERVISION NO 9

VALOR CONTRATO			150.000.000,00		
PAGOS					
TRAMITE PAGO	FACTURAS	FECHA FAC	VALOR	SALDO	CONTRATO INTERADMINISTATIVO
PAGO 1	FACTURA NO. A22703	6-mar-23	9.604.550	$ 140.395.450	CI-0007-ARC-JOLAN-2022 VIG 2023
	subtotal		**9.604.550**		
PAGO 2	FACTURA NO. A22391	4-abr-23	9.035.950	$ 131.359.500	CENIT
	FACTURA NO. A22392	4-abr-23	4.154.925	$ 127.204.575	CI-0007-ARC-JOLAN-2022 VIG 2023
	FACTURA NO. A22398	5-abr-23	9.604.550	$ 117.600.025	CI-0007-ARC-JOLAN-2022 VIG 2023
	subtotal		**22.795.425**	$ 117.600.025	
PAGO 3	FACTURA NO. A23919	12-may-23	16.778.100	$ 100.821.925	CI-0007-ARC-JOLAN-2022 VIG 2023
	subtotal		**16.778.100**		
PAGO 4	FACTURA NO. A24416	6-jun-23	7.683.640	$ 93.138.285	CI-0007-ARC-JOLAN-2022 VIG 2023
	subtotal		**7.683.640**		
PAGO 5	FACTURA NO. A24740	23-jun-23	3.841.820	$ 89.296.465	CI-0007-ARC-JOLAN-2022 VIG 2023
	subtotal		**3.841.820**		
PAGO 6	FACTURA NO. A25729	17-ago-23	15.367.280	$ 73.929.185	CI-0007-ARC-JOLAN-2022 VIG 2023
	FACTURA NO. A25832	22-ago-23	8.034.690	$ 65.894.495	CI-0007-ARC-JOLAN-2022 VIG 2023
	subtotal		**23.401.970**		
PAGO 7	FACTURA NO. A26289	18-sep-23	1.339.115	$ 64.555.380	CI-0007-ARC-JOLAN-2022 VIG 2023
	FACTURA NO. A26288	18-sep-23	2.678.230	$ 61.877.150	CI-0007-ARC-JOLAN-2022 VIG 2023
	subtotal		**4.017.345**		
PAGO 8	FACTURA NO. A26906	18-oct-23	46.065.556	$ 15.811.594	CI-0004-ARC-JOLAN-2022 VIG 2023
	subtotal		**46.065.556**		
PAGO 9	FACTURA NO. A227165	31-oct-23	15.751.462	$ 60.132	CI-0004-ARC-JOLAN-2022 VIG 2023
	subtotal		**15.751.462**		0

Porcentaje cumplimiento Avance 99.96 % Demora 0 %

CONTRATO NO 001-152-2022	TOTAL CONTRATO VIG 2023	V/R EJECUTADO	SALDO	% EJECUCIÓN
150.000.000	150.000.000	149.939.868	60.132	99,96%

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)

N/A

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO (Cuando aplique)

Con respecto a este numeral me permito informar que el señor Kevin Arenas Galvis identificado con tarjeta profesional No. 302602-T, en condición de revisor fiscal, certifica que la firma MOTOBORDA S.A.S se encuentra a paz y salvo en el pago de sus aportes a los sistemas de

salud, riesgos profesionales, pensión y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, durante los 6 meses anteriores a la fecha actual.

8. INFORMACIÓN AIU (Cuando aplique)

N/A

9. RECOMENDACIONES

Considerando que el plazo de ejecución de la Orden de Suministro No.2 derivado del contrato No. 001-152-2022 a fecha 31 de diciembre de 2023, el contratista cumple con los requisitos para efectos del mismo y se continua con el suministro de integral objeto del presente contrato con este proveedor.

Teniendo en cuenta que el contratista cumplió con las especificaciones de la documentación exigidas para el pago, se recomienda realizar el pago por un valor total de la factura A27165 por valor de **$15.751.462,00**

Todos los requerimientos contenidos en este trámite se encuentran dentro del contrato y su numeral de categorización y los precios se encuentran acorde con la actualización de fecha 01 de enero de 2023.

Se aclara que la supervisión no se hace en campo debido al objeto del Contrato.

Una vez realizado el pago, se recomienda realizar el reintegro al RP número 2123 de fecha 10/01/2023 por un valor de **$60.132,00**, e iniciar el proceso de liquidación de la orden a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el manual de Contratación de la Entidad.

Cordialmente,



P.D. (E) EDNA MARINA TORRES TORRES
Supervisor del Contrato
Derivada del Contrato de Asociación No. 001-152-2022